

Antagonismo y complementariedad de la ortodoxia y heterodoxia: desde Smith hasta Keynes

Antagonism and complementarity of orthodoxy and heterodoxy: from Smith to Keynes

Antagonismo e complementaridade da ortodoxia e da heterodoxia: de Smith a Keynes

Alejandro Barrera-Escobar ¹ 

Resumen

El objetivo de este artículo de reflexión es establecer una discusión conceptual sobre la generalizada creencia de una dominación y antagonismo entre el pensamiento económico *ortodoxo* y *heterodoxo*, que hacen parte integral de la historia de la ciencia económica y la historia económica, en el marco de comprensión del pensamiento económico como mecanismo de interpretación de las realidades cambiantes. De esta manera, se hizo una construcción evolutiva de los aportes más significativos realizados por diversos pensadores sobre los fenómenos económicos y relaciones entre agentes de los sistemas económicos históricos de organización social hasta llegar a la consolidación de la economía como ciencia y su denominado pensamiento *ortodoxo* y posteriormente compararlo con las corrientes *heterodoxas* buscando puntos de encuentro y distanciamiento entre sistemas de pensamiento en la economía. Entre las principales conclusiones destaca que las mayores diferencias se refieren a la metodología, filosofía y técnicas implementadas, y a la posición frente a la estructura y funcionamiento del sistema económico de cada época;

Recibido: 29 de febrero de 2024. Publicado: 13 de marzo del 2025.

Para citar este artículo:

Barrera-Escobar A. (2025). Antagonismo y complementariedad de la ortodoxia y heterodoxia: desde Smith hasta Keynes. *Lúmina* 26(1). DOI: <https://doi.org/10.30554/lumina.v26.n1.5078.2025>

Copyright: © Esta revista provee acceso libre, gratuito e inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible la investigación al público. Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

¹ Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7103-3166> Correo: abarrera@umanizales.edu.co

Afiliaciones: Universidad de Manizales.

sin embargo, la *ortodoxia* y la *heterodoxia* son pensamientos complementarios que se retroalimentan entre sí y en varias ocasiones se apoyan en similares postulados, pero con conclusiones no equivalentes, las cuales, no necesariamente son antagónicas.

Palabras clave: *doctrinas económicas, historia del pensamiento económico, ortodoxia económica, heterodoxia económica, historia económica*

Abstract

The objective of this reflection article is to establish a conceptual discussion on the widespread belief of a domination and antagonism between orthodox and heterodox economic thought, which are an integral part of the history of economic science and economic history, within the framework of understanding of economic thought as a mechanism for interpreting changing realities. In this way, an evolutionary construction was made of the most significant contributions made by various thinkers on economic phenomena and relationships between agents of historical economic systems of social organization until reaching the consolidation of economics as a science and its so-called orthodox and later compare it with heterodox currents looking for meeting points and distance between systems of thought in economics. Among the main conclusions, it stands out that the greatest differences refer to the methodology, philosophy and techniques implemented, and the position regarding the structure and functioning of the economic system of each era; However, orthodoxy and heterodoxy are complementary thoughts that feed off each other and on several occasions are supported by similar postulates, but with non-equivalent conclusions, which are not necessarily antagonistic.

Keywords: *economic doctrines, history of economic thought, economic orthodoxy, economic heterodoxy, economic history*

Resumo

O objectivo deste artigo de reflexão é estabelecer uma discussão conceptual sobre a crença generalizada de uma dominação e antagonismo entre o pensamento económico ortodoxo e heterodoxo, que são parte integrante da história da ciência económica e da história económica, no quadro da compreensão da economia económica. pensado como um mecanismo para interpretar realidades em mudança. Desta forma, foi feita uma construção evolutiva das contribuições mais significativas feitas por vários pensadores sobre os fenómenos económicos e as relações entre os agentes dos sistemas económicos históricos de organização social até chegar à consolidação da economia como ciência e seus chamados ortodoxos e posteriormente comparar com correntes heterodoxas que buscam pontos de encontro e distanciamento entre sistemas de pensamento em economia. Entre as principais conclusões destaca-se que as maiores diferenças referem-se à metodologia, filosofia e técnicas implementa-

das, e ao posicionamento relativamente à estrutura e funcionamento do sistema económico de cada época; Porém, ortodoxia e heterodoxia são pensamentos complementares que se alimentam e em diversas ocasiões são sustentados por postulados semelhantes, mas com conclusões não equivalentes, que não são necessariamente antagônicas.

Palavras-chave: doutrinas econômicas, história do pensamento econômico, ortodoxia econômica, heterodoxia econômica, história econômica o

JEL: B10, B12, B13, B30, B41

1. Introducción

La economía como ciencia data del siglo XIX, cuando se construyen los pilares del pensamiento de la escuela *clásica* y posteriormente de la escuela *neoclásica*, consolidándose una filosofía y metodología para la conformación del cuerpo positivo y normativo de la economía, separando la sistematización y teorización de los fenómenos económicos y la elaboración de recomendaciones de política y acción (Keynes, 1891; Robbins, 1932; Friedman, 1953; Hausman, 2008; y Cuadrado Roura et al., 2010). Por esta razón, estas doctrinas se asocian a la *ortodoxia* como pensamiento económico dominante, casi universal, y el resto de corrientes han sido encasilladas en la *heterodoxia* como doctrinas de oposición.

Esta simplificación del pensamiento en doctrinas *ortodoxas* y *heterodoxas* es útil en la formación de los economistas para hacer la distinción entre ideas que han sido la piedra angular de la construcción de la teoría microeconómica y macroeconómica, pero resultan en una omisión generalizada de la historia de la ciencia y la historia económica como rama de la economía, donde existen patrones históricos que conectan desde el pasado las ideas *heterodoxas* con *ortodoxas*, y en el presente y futuro las ideas *ortodoxas* con *heterodoxas*, esto debido a que la clasificación de unas doctrinas como dominantes quiebra la evolución dinámica de la ciencia y al mismo pensamiento económico.

En este sentido, se pretende hacer una reflexión desde los inicios de la economía, la historia económica y la historia del pensamiento económico (HPE), buscando establecer puntos históricos en común y discordia para establecer si las doctrinas económicas son antagónicas y excluyentes en la construcción de la ciencia, o, al contrario, se pueden considerar

complementarias y dinámicas, en una óptica de las ideas como hijas de la historia y ramificaciones evolutivas de doctrinas de época.

2. Economía, historia económica y pensamiento económico

Clasificar algunas doctrinas económicas en *ortodoxia* tiene el riesgo de poder hacer lo mismo con el funcionamiento económico, donde se categoricen ciertos hechos y fenómenos como verdaderos, y otros cuantos, como falsos, en una dicotomía de la realidad. En la práctica la historia de la ciencia económica, la historia económica y la HPE han tenido el camino común de la historia de la humanidad en el marco de sus relaciones económicas y sociales.

Efectivamente la historia de la humanidad no comenzó en el siglo XIX, donde la economía se empieza a construir como ciencia y las doctrinas económicas de la época son categorizadas en *ortodoxia*, por representar una tradición ligada a los inicios científicos. La historiografía ha demostrado la existencia de variedad de civilizaciones en el transcurso del tiempo que han tenido diferentes sistemas de organización económica, política y social, donde existen reflexiones conceptuales y doctrinales que pertenecen a la economía. La evolución histórica de estos sistemas de organización ha estado acompañada de ciclos de revoluciones técnicas que han mejorado los procesos de producción de riqueza (Silva Herzog, 1984; Rossetti, 1994; Finley, 2003; Méndez, 2005; Beaud, 2013; Harari, 2014; Comín, 2014; y Cameron, Neal y Coll, 2014;), paralelo con el desarrollo de nuevas concepciones teóricas de sistemas y doctrinas políticas (Montenegro, 2006), combinándose en marcos institucionales diferenciados en la historia.

De hecho, en las definiciones modernas de economía se identifican aspectos que perfectamente funcionan para estudiar esos pasados, presentes y futuros de los sistemas de organización. A manera de ejemplo, se exponen algunas definiciones actuales de la ciencia en libros académicos en lengua española:

“La economía estudia cómo las sociedades administran unos recursos escasos para producir bienes y servicios y distribuirlos entre los distintos individuos” (Mochón, 2006, p. 1).

“La economía es la ciencia que estudia, explica y formaliza los conceptos, relaciones, teorías y leyes de cómo se

organizan los agentes económicos para producir, reproducir y distribuir la riqueza y el valor monetario (ingreso personal o nacional) de los individuos, agentes económicos y naciones” (Vargas Sánchez, 2006, p. 5).

“La economía es el estudio de cómo los individuos y las sociedades deciden utilizar los recursos escasos que les han proporcionado la naturaleza y las generaciones anteriores. En esta definición, la palabra clave es deciden. La economía es una ciencia conductual o social. En buena medida, es el estudio de cómo escoge la gente. Cuando se suman, las decisiones que toman las personas representan las elecciones de la sociedad” (Case y Fair, 2008, p. 2).

“La economía es la ciencia social que estudia las elecciones que los individuos, las empresas, los gobiernos y las sociedades enteras hacen para enfrentar la escasez, así como los incentivos que influyen en esas elecciones y las concilian” (Parkin, 2009, p. 2).

“Economía es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuir las entre los distintos individuos” (Samuelson y Nordhaus, 2010, p. 4).

“La economía es el estudio de cómo la sociedad administra sus recursos que son escasos” (Mankiw, 2012, p. 4).

En este sentido, la concepción de economía se engloba al estudio de los sistemas de organización social de producción, distribución y consumo de la riqueza para satisfacer necesidades y deseos de las personas, en cualquier contexto histórico. Por esta razón, en la historia económica se encuentran rastros de reflexión de estudio de la economía, y a su vez, de pensamiento económico, que nutren los dos grupos de doctrinas que empiezan a separarse en *ortodoxas* y *heterodoxas* en el transcurso del siglo XIX y principios del siglo XX.

Así, se identifican pensadores en las culturas antiguas que, a pesar de su distancia geográfica y temporal a la economía moderna, aportaron descripciones y análisis de fenómenos económicos como la oferta y la demanda, los precios, la escasez, la desigualdad, el consumo, el mercado, la distribución de la riqueza, la utilidad, la división del trabajo, el dinero, la propiedad privada, la ética y la administración del sector

público, como fueron Guan Zhong (725-645 a.C.), Kong Qiu (551-479 a.C.) y Fan Li (517-? a.C.) en el caso del pensamiento chino (Hu, 2009), y Hesiodo (470-399 a.C.), Jenofonte (430-354 a.C.), Platón (427-347 a.C.) y Aristóteles (384-322 a. C.) para el pensamiento griego.

Evidentemente los sistemas de organización económica y social de la época de estos pensadores son diferentes a aquellos a partir del siglo XIX y el método de análisis para los asuntos económicos fue filosófica, con herramientas rudimentarias, coherente con el progreso de las técnicas científicas. Pero, sus aportes representan los primeros insumos en la HPE, que nutrieron ambas corrientes que posteriormente se denominaran *ortodoxas* y *heterodoxas*.

La historia de la humanidad continuó con la desaparición, aparición y evolución de civilizaciones, qué en lógica eurocéntrica, dieron paso a la caída de Grecia y Roma, y la entrada del sistema medieval, donde existieron autores que continuaron reflexionando sobre propiedad privada, interés, dinero, utilidad, intercambio, ética y bienestar social como fueron representantes del escolasticismo Tomás de Aquino (1224-1274), Alberto Magno (1193/1206-1280) y Nicolás Oresme (1323-1382) y de la Escuela de Salamanca Martín de Azpilcueta (1492-1586), Tomás de Mercado (1523-1575) y Juan de Mariana (1536-1624) y adicionando cronológicamente las discusiones desde el pensamiento musulmán de Abu Hamid al-Ghazali (1058-1111) e Ibn Khaldun (1332-1406), sobre mercado, división del trabajo, dinero, gasto público y tributación, sectores, fases de desarrollo económico, excedentes y beneficios, población y precios (Islahi, 2014).

En este periodo de transición a la Edad Moderna destaca fuertemente la Escuela de Salamanca en España, que transmitieron un cambio conceptual con el pensamiento medieval en defensa del humanismo, el positivismo, la racionalidad práctica, el individualismo y la libertad, el rechazo al absolutismo político y el inicio de principios teóricos de hacienda pública y economía monetaria moderna, influyendo en las ciencias sociales y filosóficas de occidente (Sánchez-Bayón, 2022; 2024), siendo posiblemente una primera raíz de construcción de lo que sería la *ortodoxia* en economía, pero también de influencia intelectual en otros autores de diversas corrientes.

Durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII se presentó una expansión económica, política y social de Europa, con la transformación gradual hacia Estados-Nación, en una revolución comercial y financiera que

centró la atención sobre el dinero, el comercio internacional, la acumulación de riqueza, los salarios, los tributos y gastos y las políticas intervencionistas con representantes del *mercantilismo* como fueron Gasparo Scaruffi (1519-1584), Jean Bodin (1530-1596), Jean-Baptiste Colbert (1619-1683) y Thomas Mun (1571-1641), donde el pensamiento económico se alineó al sistema de organización social y la coyuntura histórica de la época, en un claro apogeo e influencia de una clase social del capitalismo comercial.

Pero en línea con Martindale (1960), las disciplinas son influenciadas por el contexto intelectual, y en esta época existió un pensamiento de transición hacia el liberalismo europeo (Laski, 2003), a través del discurso de políticas liberales desde el libre comercio, la defensa a la libertad y la propiedad privada, el individualismo, la generación de riqueza desde la producción, la medición de variables, la relevancia del trabajo en el valor y la exaltación al empresario, destacando autores como William Petty (1623-1687), John Locke (1632-1704), Dudley North (1641-1691), Charles Davenant (1656-1714), Bernard Mandeville (1670-1733), John Law (1671-729) y Richard Cantillon (1680-1734), Pierre de Boisguilbert (1646-1714) y David Hume (1711-1776), pero también se continuó aportando elementos desde la banca, la tributación, el comercio exterior, la cantidad de dinero, el interés y los precios y la división del trabajo. Así, empieza una lucha de ideologías desde la perspectiva de la producción del capital en la economía (Piketty, 2019).

En esta época, la actividad económica estaba registrando un mayor dinamismo, incluso modificando la estructura de clases heredadas del periodo medieval, donde era más evidente la formación de una clase burguesa empresarial y un segmento de población de base trabajadora, adelantándose a lo que se consolidaría con la Revolución Industrial. Así, fue más clara la concepción de concebir la economía como un sistema de organización social, con agentes involucrados en un proceso de interacción en la producción, distribución y consumo de la riqueza.

En este sentido autores como Cantillon y Hume fueron determinantes, así como aquellos franceses de la *fisiocracia*, quienes compartieron la postura de la libertad económica y avanzaron teóricamente en la comprensión del sistema económico como un modelo de relaciones entre grupos en óptica de flujo circular de riqueza, siendo protagonista François Quesnay (1694-1774) y precursores que continuaron reflexiones sobre el individualismo económico, los mercados y la división del trabajo como Vicente Gournay (1712-1759), Victor Mirabeau (1715-1789),

Pierre-Paul Mercier de la Riviere (1719-1801), Anne Robert Jacques Turgot (1727-1781) y Pierre Samuel Du Pont de Nemours (1739-1817).

De esta forma, el desarrollo del pensamiento desde el siglo XV sentó las bases para la conformación de la Escuela Clásica, que sería parte integral de la denominada *ortodoxia*, donde existió un quiebre filosófico con doctrinas medievales, cristianas y griegas en que la ética moral fue parte sustancial en la discusión de las actividades del hombre, pero el incremento de las actividades mercantiles como factor histórico, llevaron a una evolución del pensamiento por nuevas realidades de contexto, donde sería injusto e impreciso categorizar a esos pensadores antiguos como *ortodoxos* o *heterodoxos*, cuando se presenta una misma discusión de hechos dentro del sistema económico que está en transformación con su pensamiento, interpretación y filosofía.

En la realidad del capitalismo comercial europeo entre los siglos XV y XVIII el aumento de las actividades económicas involucraba necesariamente la expansión de los principios de la propiedad privada, la economía de mercado, la división del trabajo y la defensa a la libertad del individuo, donde el pensamiento económico respondió a la observación de estos nuevos fenómenos, pero que compartían conceptos que los antiguos también habían discutido, por ejemplo, el mercado, la división del trabajo y la satisfacción como objetivo final del sistema económico. En este aspecto, la filosofía liberal clásica, el individualismo smithiano (Kern, 2001) y la doctrina del utilitarismo de Jeremy Bentham (1748-1832) como filosofía política y de acción (Baujard, 2016a) sustituyeron las preocupaciones morales dentro de la actividad económica de los privados.

3. Ortodoxia: frontera del pensamiento económico

Los economistas *clásicos* inician la tradición *ortodoxa*, construyendo los primeros pilares doctrinales que fueron reconocidos como una frontera en el pensamiento económico. Esta frontera se debió a los aportes de Adam Smith (1723-1790), que es universalmente reconocido como autor de la gran primera obra de la economía y de una descripción orgánica de funcionamiento del capitalismo (O'Brien, 2003).

El interior de la obra de Smith (2012) está fuertemente influenciado por aquello que se estaba construyendo en el pensamiento previo, exponiendo un sistema de organización y relaciones en el proceso de producción impulsado por el bienestar individual, el mercado y la acumulación de

capital (Heilbroner, 1985; 2016; Ekelund y Hébert, 2005; Kicillof, 2010; y Groenewegen y Vaggi, 2010), con una postura de Estado reducido con función de proveer de bienes y servicios públicos para la comunidad, en un marco de buen gobierno (Silvestri y Walraevens, 2023) y una lectura de cohesión social basado en la empatía moral (Smith, 2013).

Posteriormente la economía *clásica* se alimentó de los aportes de Jean Baptiste Say (1767-1832), David Ricardo (1772-1823) y Thomas Robert Malthus (1766-1834), quienes continuaron con la defensa a la libertad económica, los beneficios del mercado y el rol del empresario, el cual, se convierte en un factor de producción con características esenciales que lo diferencian del resto (Santos Redondo, 1997; Valdaliso y López, 2000; Buitrago y Ramos, 2008; Bertrand, 2016), alabando al capitalismo como un sistema que promueve la dinámica empresarial y la innovación (Schumpeter, 2015a, 2015b).

Say (2001) hizo una descripción detallada de las diferencias en los procesos de producción, distribución y consumo de la riqueza como sistema económico de organización entre agentes que reciben remuneraciones diferenciadas según su participación en el proceso de creación de riqueza, se acercó a la concepción de equilibrio sistémico de oferta y demanda y agregó a la teoría del valor la influencia de la utilidad, algo distintivo para esta Escuela donde predominaba la teoría del valor trabajo. Malthus (2009) introdujo el crecimiento poblacional en el modelo de producción, combinando la economía con la incipiente rama de las ciencias sociales denominada demografía. Y, Ricardo (2014) formuló de manera más abstracta el funcionamiento del sistema capitalista, concentrándose en las leyes de distribución y enviando un mensaje de equilibrio organizacional (Baumol, et al., 1972; Dixon, 2008), aunque con una perspectiva decreciente en los beneficios económicos por la competencia y una lucha de clases con los terratenientes.

De esta forma, los *clásicos*, que no se autodenominaron como *clásicos*, generaron un primer cuerpo doctrinal con supuestos teóricos que explican el sistema de organización de producción de riqueza del capitalismo, compartiendo una filosofía individualista y distinguiendo el mercado como un medio de subsistencia para satisfacer deseos y necesidades, así como los antiguos griegos, pero eliminando la discusión de moral y virtud en las acciones económicas de los individuos. Autores como James Mill (1773-1836), John Ramsay McCulloch (1789-1864), Nassau William Senior (1790-1864), Frédéric Bastiat (1801-1850), Gustave de Molinari (1819-1912) y John Elliot Cairnes (1823-1875)

fueron precursores de esta doctrina, reflexionando sobre el utilitarismo, factores de producción, generación de riqueza, valor de uso, costos de producción, libertad económica, liberalismo y dinero.

Paralelamente surgieron autores que metodológicamente fueron antecesores de la formalización matemática de la economía, analizando precios y costos, beneficios y el comportamiento de agentes en las estructuras de mercado, destacando Johann Heinrich von Thünen (1783-1850), William Forster Lloyd (1794-1852), Antoine Augustin Cournot (1801-1877), Samuel Mountifort Longfield (1802-1884), Jules Dupuit (1804-1866), Hermann Heinrich Gossen (1810-1858), Hans Karl Ernil von Mangoldt (1824-1868), Carl Friedrich Wilhelm Launhardt (1832-1918), Rudolf Auspitz (1837-1906) y Richard Lieben (1842-1919), profundizando estudios en utilidad y el análisis marginal, alejándose en el método y de la teoría de valor de los *clásicos*, pero en el mismo marco de análisis del sistema de mercado.

Los principales representantes del *marginalismo* fueron William Stanley Jevons (1835-1882), Carl Menger (1840-1921) y León Walras (1834-1910), reconfigurando el entendimiento de la formación de los precios desde la utilidad marginal, donde Jevons (2018) fue insistente en la relación utilitarista de los individuos con los bienes y servicios derivados de la producción, Menger (1986) en la importancia de la satisfacción de necesidades humanas como centro en la teoría del valor y Walras (1987) con la formulación del modelo de equilibrio general de interdependencia entre agentes y sectores en el sistema. En adelante, el análisis marginal y el uso de las matemáticas en el modelamiento fue generalizado en la teoría y metodología de la ciencia económica (Dobb, 1938; Groenewegen, 2003), permitiendo avances por ejemplo como en la productividad marginal de Philip Henry Wicksteed (1844-1927), John Bates Clark (1847-1938) y Johan Gustaf Knut Wicksell (1851-1926), con un cambio sustancial en la teoría del valor (Mazzucato, 2019; Roncaglia, 2017).

Estas contribuciones transformaron la economía *clásica* en economía *neoclásica*, donde al análisis marginal se extendió a las estructuras de mercado, en un contexto de formación de diversas categorías de competencia imperfecta, y enfatizando las fuerzas de oferta y demanda en la determinación de precios, donde Alfred Marshall (1842-1924) fue el principal representante, que desde su obra a finales del siglo XIX se elimina el concepto de *economía política* para hablar solamente de *economía*.

La economía *neoclásica* estuvo acompañada por los aportes de Francis Edgeworth (1845-1926), Vilfredo Pareto (1848-1923) y Arthur Cecil Pigou (1877-1959), quienes avanzaron en el modelamiento matemático de intercambio entre agentes, la visión de equilibrio y el papel del Estado en la provisión de bienes y servicios públicos para el desarrollo, abriendo el campo a la línea de la *economía del bienestar* a principios del siglo XX, instrumentalizado el arsenal teórico *neoclásico* (Baujard, 2016b).

Desde el pensamiento económico de Marshall (1948), la economía se establece como ciencia, logrando conciliaciones teóricas (Backhouse, 2004), apoyándose en la economía de mercado, la propiedad privada, la filosofía individualista, competitiva y utilitarista, con énfasis en la racionalidad económica (Hahn y Hollis, 2004) del *homo oeconomicus*, un paradigma social de equilibrio sistémico y una metodología de formalización matemática, representación gráfica, abstracción y supuestos teóricos para la comprensión de acciones, relaciones, causas y consecuencias en el sistema económico capitalista.

En materia matemática se inicia un robusto proceso a la economía matemática y principios de la econometría (Tubaro, 2016), donde se pueden mencionar autores importantes como Henry L. Moore (1869-1958), Henry Schultz (1893-1938), Ragnar Anton Kittil Frisch (1895-1973), Oskar Morgenstern (1902-1977), Jan Tinbergen (1903-1994), John von Neumann (1903-1957), John Richard Nicholas Stone (1913-1991) y Lawrence Robert Klein (1920-2013).

Toda esta evolución del pensamiento económico, desde los *clásicos*, *marginalistas* y *neoclásicos*, es lo que comúnmente se ha denominado *ortodoxia*. La integración de la *ortodoxia* entre *clásicos* y *neoclásicos* no es arbitraria. En una perspectiva histórica de cierre del siglo XIX y los inicios el siglo XX, representan el pensamiento dominante en la economía, reconociendo sus diferencias y evolución de conceptos y métodos.

4. Heterodoxia: al otro lado de la frontera

La creencia general sobre la *heterodoxia* es estar en contraposición al pensamiento dominante de la *ortodoxia*, pero esta noción sería reconocer *a priori* que la economía *clásica*, *marginalista* y *neoclásica* es verdadera, y el resto de doctrinas son falsas, y omitir la posibilidad de que tengan puntos en común y no se pudieran organizar como complementos analíticos a los hechos económicos de la sociedad.

De hecho, en el mismo periodo de desarrollo del capitalismo comercial y de auge de la corriente *mercantilista* algunos autores iniciaron una línea del pensamiento de *socialismo* europeo, el cual, por su naturaleza puede ser la más cercana a ser una doctrina económica y social rival a la defensa de la propiedad privada, la economía de mercado y el paradigma del equilibrio social, que ha sido generalmente defendida por la llamada *ortodoxia*, teniendo en cuenta su misma diversidad.

Según Roll (2014) la primera aparición del pensamiento *socialista* se encuentra en el cristianismo, que predicaba la vida comunitaria, en un sistema de organización social de propiedad común, el cual, seguramente estuvo influenciado por los antiguos griegos en su óptica de la moral, la virtud de las acciones y la moderación frente a los beneficios económicos, donde se menciona a Platón por sus escritos de una sociedad ideal (Samuels, 2003). En esta línea entrarían los denominados *socialistas utópicos*, empezando por Tomas Moro (1478-1535) y Tommaso Campanella (1568-1639), quienes proyectaron sociedades donde prima la igualdad, la producción social y la eliminación de la propiedad privada, en una crítica política y social a su época. Desde este punto, son rivales al pensamiento pro-capitalista porque promovían una reforma del sistema de organización económica y social existente.

Sin embargo, hacia los siglos XVIII y XIX emergieron otros autores en el marco del pensamiento *socialista* y la reacción cultural e intelectual de la Revolución Francesa (Cole, 2020a) que no propusieron eliminar radicalmente la propiedad privada y la economía de mercado, pero sugirieron cambios o reformas de funcionamiento al sistema, como Henri de Rouvroy Saint-Simon (1766-1825) quien abogó por una planificación para fortalecer la industria, un sistema asociativo de colaboración y un mayor empoderamiento por parte de los trabajadores; Robert Owen (1771-1858) un empresario que lideró movimientos laborales y promovió los derechos de los trabajadores desde la educación social y la sindicalización, y propuso esquemas colaborativos en las empresas; Charles Fourier (1772-1837) que imaginó pequeñas comunidades de cooperación en producción y consumo; y William Thompson (1775-1833) quien fue partidario de reemplazar la competencia por la cooperación en favor de los consumidores y los productores.

En este sentido, se destaca John Stuart Mill (1806-1873) quién es considerado el último representante de la escuela *clásica*, defensor del liberalismo político y económico, la competencia y las libertades individuales de las personas, pero que estuvo influenciado por el *socialismo*

de la época, mezclando su postura con la necesidad de reformas dentro del sistema institucional de la economía mercado, comprendiendo al agente económico como un actor social y el Estado como un agente promotor del bienestar y derechos sociales. Esta perspectiva es un avance sustancial a estudiar la economía desde un enfoque de ciencia humana y social (Schumpeter, 1971; Shionoya, 2004), más allá del individualismo *ortodoxo* (Davis, 2002).

Por supuesto, otros autores del pensamiento *socialista* se mostraron insatisfechos con el sistema económico de la época por sus problemas en la distribución de la riqueza, el exceso de poder del empresario y la desventaja del trabajador en el proceso de producción, donde había una aceptación de la teoría del valor trabajo y la propuesta de un cambio por otro sistema social, como fue el caso de Jean-Charles-Leonard Simonde de Sismondi (1773-1842) que criticó la economía de mercado, la precarización laboral y la distribución de la riqueza, buscando un mejor sistema de organización, Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865) que tenía un deseo anarquista para el sistema y Thomas Hodgskin (1787-1869) que reflexionó sobre las privaciones sociales de los trabajadores, proponiendo un sistema donde la producción estuviera dirigida a la satisfacción de lo necesario para las personas.

De esta forma, las corrientes *socialistas* fueron heterogéneas según el ideario de autores, todos criticando el funcionamiento del capitalismo (King, 2003), ampliando la clasificación hacia liberalismo social, socialdemocracia, socialismo de Estado, socialismo liberal, socialismo utópico, socialismo cristiano, socialismo reformista, sindicalismo, revisionismo, progresismo, cooperativismo, socialismo participativo, social-federalismo, socialismo de gremios, anarquismo, comunismo, entre muchas más, siendo vertientes con aportes adicionales, en un péndulo entre la propiedad privada y la propiedad común, y la necesidad de intervención. En todas se presenta una postura de cambio frente al sistema de la época, en este caso, el capitalismo comercial y posteriormente industrial, pero algunos fueron cercanos a la reforma, otros a nuevos modelos económicos de intercambio y algunos a la eliminación estructural. Precisamente esta heterogeneidad es relevante al momento de incluir su doctrina a una posible *heterodoxia* económica.

En líneas generales, la economía *ortodoxa* recibió críticas en la filosofía y el método, primordialmente por su alta abstracción y simplificación de los modelos (Guerrero, 1997; Backhouse, 2000; Sedláček, 2014), pero con el *socialismo* en general fue diferente, ya que, en algunas de

sus líneas el ataque fue directamente a la defensa de un sistema de organización que estaba poniendo en desventaja a una clase social, la cual, era concebida como fuente de la riqueza, bajo una teoría del valor trabajo también concebida por los economistas *clásicos*, y por lo tanto proclamaban la necesidad de abolir ese sistema. En este caso en particular si existe una evidente rivalidad.

Es muy importante hacer hincapié en el contexto. La Revolución Industrial del siglo XIX fue una innovación en la historia que desencadenó un fortalecimiento del sistema de organización social capitalista y una expansión de las unidades y niveles de producción, con un efectivo proceso de mediano y largo plazo de distribución y consumo de la riqueza. Esa realidad no puede ocultar que por años el sistema tuvo problemas de explotación laboral, migraciones internas campo-ciudad y precariedad en las condiciones de vida, aspecto que fue visto con recelo y preocupación por autores de la época, especialmente aquellos *socialistas*, hecho que fue de poco interés en los *clásicos*, *marginalistas* y *neoclásicos*.

Precisamente de la revolución intelectual y social de varias doctrinas *socialistas* a favor de los trabajadores se encaminó una profunda transformación en la democracia y los derechos y deberes en el mercado de trabajo y en general en el funcionamiento del Estado hacia la protección y promoción del desarrollo social. Los postulados *marxistas* derivaron en un robusto proceso para el fortalecimiento del movimiento obrero, los sindicatos y partidos políticos afines, y la expansión de corrientes en países no europeos (Cole, 2020b; 2020c; 2021a). Allí se encuentran las raíces de estos movimientos y la idea de proyectos sociales que iniciaron con la Constitución de Weimar en 1919, en discusión entre las líneas más radicales de tipo comunista y aquellas en el marco democrático y social-reformistas (Cole, 2021b; 2023a; 2023b), donde aún en la actualidad las políticas laborales son de enorme tensión en la discusión política y empresarial².

2 En las últimas tres décadas entre finales del siglo XX y lo corrido del siglo XXI la agenda mundial evolucionó hacia el trabajo decente en todos los contextos sectoriales desde la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999 (Uriarte, 2001; Gil, 2020), fomentando cuatro objetivos estratégicos de crear empleo e ingresos, garantizar los derechos de los trabajadores, extender la protección social y promover el diálogo social (OIT, 1999; Somavía, 1999; Somavía, 2001), los cuales, están guiados por las esperanzas de mayores derechos a los trabajadores que se presentaron siglos atrás por la mayoría de los pensadores socialistas.

El mayor auge del pensamiento *socialista* en el siglo XIX fue con el *marxismo*. Esta corriente estuvo bajo el liderazgo de dos pensadores, Karl Marx (1818-1883) y Friederich Engels (1820-1895), donde se considera tres partes integrantes de su teoría: la filosofía clásica alemana, la economía política *clásica* y el socialismo *utópico*.

Marx estuvo influenciado por Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770–1831) y Ludwig Andreas Feuerbach (1804–1872), autores que contribuyeron con los conceptos de la dialéctica y el materialismo, combinación filosófica de estas dos posturas en el aterrizaje a la realidad del capitalismo que se denominó el materialismo dialectico o materialismo histórico para Marx (Fine y Saad-filho, 2013), este último acuñado por el ruso Gueorgui Valentínovich Plejánov (1856-1918), en donde la realidad es vista desde una perspectiva histórica de desarrollo de los diversos modos de producción en una dinámica de choque continua entre las fuerzas de la producción y las relaciones de la producción, que para Marx las primeras son cambiantes y las segundas son estáticas, creando mutaciones de los sistemas a través de la historia (Landreth y Colander, 2006).

Esto llevó a plantear que la historia de las actividades económicas humanas ha sido un cambio periódico en las fuerzas para producir, que han generado tensiones en las relaciones de la producción, dando como resultado cambios en los modos de producción, teniendo como común denominador una lucha de clases en todos los momentos históricos. Para Marx, el paso siguiente al capitalismo, siguiendo la lógica de la dialéctica (tesis, antítesis y síntesis) aplicado a la historia y a la realidad, sería un nuevo modelo denominado socialismo y, posteriormente, comunismo.

En segunda instancia, Marx (2015) concentró su análisis al sistema capitalista con base en la teoría del valor trabajo de los *clásicos*. En este aspecto, se asume que el valor de los bienes está definido por el coste de producción asociado al trabajo involucrado en dicho proceso. Así, Marx atribuyó exclusivamente la generación de valor y riqueza en el factor de producción trabajo, aspecto que alteró los papeles del trabajo y el capital en el sistema, el primero pasando de secundario a principal; y el segundo de protagonista a villano. Con esto, construyó su teoría de la explotación de la clase obrera y el concepto de la plusvalía, que era el excedente generado por el trabajo pero que iba a manos del capitalista, reforzando la victimización de los trabajadores en el sistema, y que en los *clásicos* es el motor del capitalista porque representa su

ganancia y recompensa a su esfuerzo en la producción (Sweezy, 1945; Blaug, 1985).

En cuanto al factor trabajo, Marx también abordó la dinámica de su compra y venta en el mercado. Para este autor, en el proceso de transformación del dinero en capital, solo es posible cuando el poseedor de dinero encuentra en el mercado mercancías que tienen el potencial de valor de uso, que, en última instancia, significa que tienen fuerza de trabajo involucrada (Marx, 2015). Indirectamente Marx sugiere que lo que se está transando en el mercado es el factor trabajo, como fuerza o capacidad de trabajo y, por ende, éste funciona bajo la lógica de una mercancía donde su poseedor original es un vendedor y la persona que dispone de dinero es un agente comprador (Roncaglia, 2006).

Este aporte es una de las grandes revoluciones en el pensamiento, ya que, para Marx el capitalismo priorizó el papel del capital y mercantilizó el trabajo, dándole un valor determinado dependiente de la cantidad de dicho trabajo materializada en horas para la producción, pero al depender básicamente de la capacidad de cada individuo, su precio parte del sustento del mismo, dejando a un lado las condiciones culturales, historias y morales del trabajo. Si bien, su teoría del valor trabajo tiene raíces *clásicas*, Marx afirmó que las mercancías solo pueden ser intercambiadas en un mercado cuando son perfiles de valores de uso para satisfacer necesidades de las personas, dando un giro extraordinario en la teoría del valor.

Y, en tercera instancia, la influencia intelectual de autores que Marx denominó como *socialistas utópicos*. De estos, Marx fue influenciado con la reforma social, elemento quizás más potente de exposición, porque representa el plano de entendimiento de la realidad al otro lado de la frontera del pensamiento tradicional, resaltando las fracturas del modelo y alzando la voz de protesta para el cambio. Es una declaración de que en la realidad no hay armonía, no existe el equilibrio y el sistema conlleva a muchos problemas sociales, entrando en un nuevo paradigma de pensamiento en las ciencias sociales. De este modo, los fenómenos sociales no son procesos equilibradores, sino que muchas veces crean desequilibrios y los refuerzan. En esencia, el *socialismo* fue la respuesta intelectual a los hechos de desigualdad en el sistema económico.

En resumen, la postura *marxista* desnudó, al igual que Smith, el funcionamiento del sistema capitalista, pero desde una perspectiva filosófica

diferente. Identificó un sistema basado en la economía de mercado, que crece gracias al factor de producción trabajo, pero a costa de su propio desarrollo, donde el trabajo hace parte integrante del proceso de producción como una pieza generadora de valor que es fácilmente reemplazable por el capitalista a través del intercambio y la tecnología. Esta situación, genera un continuo estrés entre clases sociales (Marx y Engels, 2015) que se ha reproducido por los diversos modos de producción en la historia, basados en la propiedad privada de los medios de producción que alimentan la explotación laboral.

Esta situación fue agravada por las nuevas técnicas industriales del siglo XIX donde el reemplazo de trabajadores por máquinas ejercía una presión de la oferta laboral, que mantenía los beneficios altos derivados de los bajos salarios, condición que precarizó aún más al trabajador. También, se debe resaltar que su postura filosófica de cambio social, desde un paradigma sistémico, histórico y evolucionista es una clara invitación a repensar los fenómenos económicos desde un plano más amplio de las ciencias sociales, haciendo un importante punto de quiebre frente a la mirada estática de equilibrio de los *clásicos* y *neoclásicos*.

Adicional a la acumulación de capital, que tiene un rol importante en el desarrollo histórico del capitalismo, se puede inferir de la lectura de Dobb (1971) que existe una parte desapercibida que es el papel del factor de producción trabajo, que generó una masa de obreros, empleados y proletariados que también hace sostenible el sistema. Entre los siglos XVIII y XIX, el progreso técnico y tecnológico aplicado a los sectores económicos, favoreció la expansión de las capacidades productivas, que generó entre otros aspectos un aumento importante del volumen de la población (Livi Bacci, 2009; Beaud, 2013). Podría haber sido este contexto que favoreció la preocupación por lo que estaba sucediendo con el trabajo.

Ciertamente el aumento exponencial del factor de producción trabajo en el siglo XIX fue uno de los determinantes de la industrialización, a pesar de no haber tenido la misma relevancia que el factor capital. Incluso desde los *clásicos*, se evidenció que el trabajo era un elemento básico del proceso de producción que justificaba bajas remuneraciones. Los *clásicos* reconocieron también que la posición del trabajo frente al capital era desigual, que por términos de dependencia económica existía implícitamente una relación desbalanceada, que en algunos casos podría requerir la ayuda del Estado.

El modelo tradicional se concentró en brindar un papel tan brillante al capital, que quizás cegó lo que acontecía con el trabajo. La estocada final procedió del modelo walrasiano en la formalización del sistema de equilibrio general, concibiendo la estructura de los mercados donde los factores de producción funcionan en una lógica igual de oferta y demanda, transformándolos en mercancías y omitiendo los efectos adversos de la distribución desigual de la riqueza. Pero, la misma coyuntura histórica de la Revolución Industrial llevó a que el trabajo fuera considerado un elemento visible en el sistema, por los efectos colaterales de la Revolución como fue la sobreexplotación laboral de niños, mujeres y hombres pobres, reflejado en bajos salarios, largas jornadas de trabajo y precarización en las condiciones de vida de la clase trabajadora.

La importancia del trabajo en la segunda mitad del siglo XIX logró un salto nunca antes experimentado. En lo que menciona Beaud (2013) como nueva faceta del capitalismo entre 1873 y 1914, una de sus características fue la concentración del capital a mayor escala, con el nacimiento de estructuras de mercado monopólicas y oligopólicas, y la consolidación de los movimientos obreros en la mayoría de los países industriales, que como un nuevo grupo de interés introdujeron en el debate contemporáneo el papel de los sindicatos, las negociaciones colectivas de trabajo, las asociaciones y partidos políticos de trabajadores, hecho que generó cambios en las jornadas de trabajo, salarios, leyes, regulaciones y condiciones laborales, siendo pionero el programa de seguro por accidente industrial por el canciller alemán Otto von Bismarck (1815-1898).

La discusión del *marxismo* permite reflexionar que para entender con profundidad el capitalismo es necesario involucrar en su análisis el enfoque histórico y de relaciones sociales dentro del proceso de producción, es decir, más allá de un sistema de espíritu empresarial y libre actividad económica, sino como un verdadero modo de organización de la sociedad. Si se analiza el capitalismo en retrospectiva se pueden identificar algunos elementos que la corriente *ortodoxa* simplemente ignora. Desde el paso de la edad media a la edad moderna, que básicamente se produce a raíz del descubrimiento europeo de América que representó un hecho histórico en la expansión de nuevos dominios y mercados (Cameron, Neal y Coll, 2014), inicia un capitalismo comercial. Sin embargo, un complemento lo aporta Dobb (1971) haciendo alusión a que las etapas del capitalismo están fuertemente asociadas a los cambios técnicos en la producción.

La nueva dinámica de los cambios técnicos, aplicados a los procesos de producción, generó modificaciones en las relaciones sociales y la división del trabajo, donde el capital no cambió su rol de motor, sino que fue mutando y transfiriéndose, pero siempre la acumulación permitió la expansión de las capacidades productivas, hecho que se expandió con la Revolución Industrial, pero generó distorsiones en la organización social.

Así, el *marxismo* tiene una lectura de clases sociales desde el conflicto, a diferencia de los *neoclásicos*, pero con algo en común con los *clásicos*. Smith (2012) hace una distinción importante entre las tres clases de sociedad que identifica en el libro primero de su obra: el terrateniente, que vive de la renta de la tierra, el trabajador, que vive de los salarios, y el capitalista, que vive de los beneficios y es el motor del sistema de producción. De acá de adelante, la concepción de clases se vuelve un común en el pensamiento económico. Estos autores refuerzan la concepción de clases desde la generación de riqueza introducida por Smith. En su obra Say (2001) divide su texto en tres libros haciendo alusión al proceso de producción, distribución y consumo de la riqueza. Y, en el modelo de Ricardo (2014) se distingue tres agentes, clases o grupos, asociados a los factores de producción para el proceso de producción, distribución y consumo de la riqueza: terratenientes, trabajadores y capitalistas (Heilbroner 2016).

La discusión se abrió a que el capitalismo es un sistema de generación de riqueza, basado en la acumulación de capital para expandir el proceso de producción, y que, a su vez, es un mecanismo de distribución y consumo de dicha riqueza entre clases sociales, es decir, es un modo de organización social. Estos puntos son claves para comprender el funcionamiento del sistema entorno a los conceptos de segregación y desigualdad, porque, así como ha mejorado ostensiblemente el bienestar material, también ha dejado brechas sociales.

Como reflexiona Deaton (2015), la historia de la evolución de la sociedad muchas veces se resume a contar el “gran escape” experimentado por muchas personas en cuanto a movilización socioeconómica, pero deja de un lado aquellas personas que no han logrado alcanzar dicha promesa. Justamente esto sucede desde el análisis *ortodoxo*, que concibe el sistema como una máquina de producción, distribución y consumo de riqueza, asimilando estas tres fuerzas a leyes preconcebidas, donde las fallas del sistema no fueron evidenciadas por la escuela económica

clásica, sino por las doctrinas económicas posteriores durante el siglo XIX, aquellas *heterodoxas*.

Para los *clásicos* el sistema económico funciona de forma natural, es decir, regido bajo unas leyes implícitas que no se pueden modificar y, por lo cual, se acepta como son. Entre las aceptaciones inherentes se encuentra precisamente el fenómeno de la desigualdad en la distribución de la riqueza, que está relacionado con la función misma del capital en el sistema como patrón de jerarquización de la sociedad, aspecto que los *socialistas* y *marxistas* repudiaron.

Sin embargo, los vestigios de una sociedad funcionando sobre clases, donde una de ellas se aprovecha de los esfuerzos productivos de la otra, se encuentra incluso desde tiempos bíblicos, a través de los diezmos, gravámenes o impuestos sobre el productor de la tierra u otras actividades que iban a manos de los sacerdotes, legisladores o dirigentes de la época, que eran claramente clases económicamente improductivas, pero con un mayor poder político y social. La fractura de clases y la desigualdad en la distribución de la riqueza empezó a marcar un camino en paralelo de inconformismo, revolución y pensamiento social soportado en la equidad y, en algunos aspectos, en la moralidad y la justicia desde la antigüedad (Silva Herzog, 1984; Roll, 2014), abriendo paso a una corriente humanista, enfocada en la reforma social, el cooperativismo y la colectividad.

Esta línea de pensamiento seguirá su curso, entre ataques y oscurantismo, por el resto de los siglos y también marcará el desarrollo del pensamiento económico y social en el siglo XIX, gestando un punto de quiebre en la cosmovisión de la sociedad desde el individualismo del modelo *clásico* y *neoclásico*.

La cuestión radica en los planos teóricos o fronteras de interpretación de cada corriente. La acumulación de capital de naturaleza smithsiana necesariamente lleva detrás la distribución desigual de la riqueza, porque la generación de ésta se produce por la gradual concentración del capital en manos de específicos agentes económicos que permiten su reproducción; y la división de clases económicas es fuertemente influenciada por dicha desigualdad, debido a que las remuneraciones del proceso de producción, es decir, la forma en que se distribuye la riqueza y que permite su consumo, dependen de la importancia de los factores de producción en el proceso, donde la generación de riqueza es dispar, llevando a segregación en la sociedad por la misma distribución desigual antes mencionada.

De esta manera, el *marxismo* por su radicalidad podría representar un antagonismo al pensamiento económico *ortodoxo*, sin embargo, comparte su fuente de análisis desde la teoría del valor de los *clásicos* y también se encarga de estudiar el sistema de organización de la época, a pesar de que proyecta su eliminación, o más bien su evolución. Curiosamente, Marx criticó a los *clásicos* como pensamiento económico tradicional (*ortodoxo*), pero los *clásicos* y *neoclásicos* ni siquiera catalogaron al *marxismo* de *heterodoxo*, quizás en un desprecio jerárquico por sus postulados o antipatía intelectual.

En este sentido, han sido identificadas otras doctrinas en la *heterodoxia* económica, las cuales, son mayoritariamente escépticas a la racionalidad económica ilimitada, dudan acerca de los equilibrios y ajustes automáticos de los mercados, aceptan la incertidumbre de acciones individuales, consideran al ser humano como un agente económico pero con acciones sociales, asumen la historia y las instituciones como elementos de cambio, niegan la homogeneidad de los fenómenos socioeconómicos, reconocen los fallos del mercado y la necesidad de intervención, visualizan una lucha de clases estructural y conceptúan desde fases de desarrollo, entre otros aspectos (Chang, 2015). Precisamente la producción de estas nuevas posturas ha sugerido la muerte del marco *neoclásico* (Colander, 2000; Davis, 2002) y el progreso de la *heterodoxia* (Dow, 2000), con nuevas posturas filosóficas, metodológicas y sociológicas (Hirsch, 1988; y Goodwin, 2000).

En la segunda mitad del siglo XIX surgieron tres corrientes que aportaron nuevas visiones de interpretación al sistema capitalista: la escuela *austriaca*, la escuela *historicista alemana* y la escuela *institucionalista americana*. De la primera, sus principales exponentes fueron Eugen Böhm-Bawerk (1851-1914), Friedrich Von Wieser (1851-1926), Ludwig von Mises (1881-1973) y Friedrich von Hayek (1899-1992) que rechazaron el uso indiscriminado de las matemáticas, la teoría del valor trabajo y los postulados del *socialismo* y el *marxismo*, y se concentraron en el estudio de sus procesos de comportamiento, las fuerzas de los mercados, las crisis y los desequilibrios y la asignación de los recursos en el sistema, reconociendo en el capitalismo como un buen sistema de organización, promoviendo una mayor libertad en su funcionamiento, alejándose de la doctrina *neoclásica* y *socialista* en cuanto al papel del Estado en la óptica del bienestar social.

Los economistas *austriacos* escribieron en defensa del individualismo metodológico y el subjetivismo (Boettke y Leeson, 2003), donde todas

las acciones y fenómenos deben evaluarse desde la interpretación individual de las personas en la economía de mercado, aspecto que conversa con el egoísmo utilitarista de los *clásicos* y *neoclásicos*. Sin embargo, estuvieron en desacuerdo el modelamiento matemático de dichos comportamientos sociales. En el mercado evidenciaron un mecanismo de coordinación social y las variables económicas como fuentes de información de los agentes en el sistema, permitiendo la asignación eficiente y racional de los recursos escasos, hecho que en un sistema socialista y/o comunista sería imposible para los autores, representado una de las doctrinas más cercanas al liberalismo económico (Boettke, 1995), donde también estarían representantes *pre-clásicos* y *clásicos* como Quesnay, Hume, Say y Bastiat.

Por su parte, en la escuela *historicista alemana* los principales representantes fueron Georg Friedrich List (1789-1846), Bruno Hildebrand (1812-1878), Wilhem Roscher (1817-1894), Karl Gustav Adolf Knies (1821-1898), Gustav von Schmoller (1838-1917), Ludwig Remigius Brentano (1844-1931) y los británicos Thomas Edward Cliffe Leslie (1827-1882) y Arnold Toynbee (1852-1883), donde se resaltó la importancia de los procesos históricos en el entendimiento de la realidad, desde una óptica amplia desde lo económico, político y social, rechazando el modelo *neoclásico* por el determinismo en sus supuestos, los niveles de abstracción, la racionalidad ilimitada y el funcionamiento hacia leyes universales y únicas del sistema, en un marco ahistórico (Tribe, 2003). De esta forma, promovieron una mirada evolucionista, integral y articulada de la sociedad, utilizando un método de análisis histórico de los fenómenos y las fases de desarrollo de las sociedades, refutando la posición universalista, materialista y universalista de la doctrina *clásica* y *neoclásica*.

Los *historicistas* también rechazaron las posturas *socialistas* y *marxistas*, pero con políticas de intervención en el sistema capitalista desde el proteccionismo para la industrialización y algunas medidas de reforma social para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, en especial de la seguridad social de los trabajadores, donde el Estado cumple una función de corrección de problemas de la economía de mercado para evitar la revolución social, aproximándose en algunos casos al nacionalismo, la socialdemocracia y la economía social de mercado.

Y, los *institucionalistas americanos* fueron básicamente Thorstein Bunde Veblen (1857-1929), Wesley Clair Mitchell (1874-1948) y John

Commons (1862–1945), quienes basaron su análisis en el rol de las instituciones en el funcionamiento del sistema, como ese complejo de reglas y estructuras formales e informales que articulan las relaciones sociales caracterizadas por el evolucionismo, los hábitos de conducta, cultura, valores y tradiciones de los grupos humanos. Trabajaron por la intervención a través de la legislación social, con lo cual, fraternizaron con ideas *socialistas* con una postura interdisciplinaria. En este sentido, se alejaron de la doctrina *clásica* y *neoclásica* en su visión del grupo social sobre el individuo y la concepción del sistema desde leyes fijas de funcionamiento.

La doctrina de estos autores es similar a los de los *historicistas alemanes* en el sentido de entender los fenómenos económicos desde factores sociales, históricos e institucionales que moldean comportamientos y hábitos de las personas, que determinan sus acciones y comportamiento en el sistema de organización social. Especialmente Veblen (1966) reprochó la postura *clásica* y *neoclásica* en los supuestos de armonía estática en el sistema, el cual, debería ser comprendido desde la conducta humana en las actividades, invitando a un análisis más integral desde las ciencias sociales, reconociendo la naturaleza cambiante del hombre y, por ende, del mismo sistema social, conversando con la corriente de la *economía evolutiva* (Dopfer, 2016). Su pensamiento fue relevante en Estados Unidos para expandir líneas *no ortodoxas* de la economía. Entre sus posturas más radicales sobresale su crítica a los empresarios, ya que, para este autor, su búsqueda de beneficios no necesariamente generaba bienestar social y que eran proclives a generar distorsiones en el funcionamiento de los mercados para favorecer su interés personal, simpatizando con los *marxistas*.

Frente a las clases sociales, Veblen mencionó el concepto del consumo conspicuo, basado en un consumo depredador, especialmente en los grupos de altos ingresos, que no ejercían ningún papel en la generación productiva de riqueza, convirtiéndose en clases sociales ociosas, que a nivel institucional eran defendidas frente a los cambios por su influencia de poder en la formación de dichas instituciones, siendo un grupo que retrasaba la dinámica evolutiva de la sociedad (Ekelund y Hébert, 2005; Brue y Grant, 2016). El consumo ostensible de esta clase ociosa se convertía en el mecanismo replicador de la conducta del resto de agentes en el sistema, en un proceso de emulación pecuniaria y deseo de estatus social, análisis para debatir frente al consumismo y materialismo de la economía de mercado,

recordando la importancia de integrar el estudio de la economía con las ciencias sociales.

Probablemente la mayor distinción entre *ortodoxo* y *heterodoxo*, como un tercer momento histórico de alimentar al otro lado de la frontera de la doctrina *neoclásica* como pensamiento dominante (después de Marx y Veblen), fue por parte de un economista concebido en el seno de dicha *ortodoxia*, John Maynard Keynes (1883-1946), quien al inicio de su principal obra afirmó que su teoría era un contraste frente a los *clásicos* (Keynes, 2014), refiriéndose a *clásicos* y *neoclásicos*.

La doctrina *keynesiana* atacó fuertemente el postulado de equilibrio sistémico de oferta y demanda, ligado a problemas internos del sistema capitalista que en el corto plazo podían generar condiciones por debajo de los equilibrios teóricos, generando problemas sociales como el desempleo, donde las políticas de intervención del Estado, fundamentalmente a través del gasto público, eran una valiosa herramienta para enfrentar esos ciclos económicos de contracción y reactivar la demanda del sistema económico. Keynes (2014) estuvo influenciado por los estudios de los ciclos económicos de finales del siglo XIX, donde destacan autores como Clement Juglar (1819-1905), Mijaíl Tugán-Baranovski (1865-1919) y Nikolai Kondratiev Dmitrievich (1892-1938), y la experiencia de la Gran Depresión de 1929, llevándolo a reflexionar sobre las fuerzas internas de dichas fluctuaciones donde la expectativa y confianza de los agentes para el consumo y la inversión juegan un papel fundamental, desde la óptica de la demanda.

De esta forma, el *keynesianismo* no pretendió cambiar el sistema capitalista, pero sí rechazó supuestos teóricos de los *clásicos* y *neoclásicos*, y fue un mayor impulsor del intervencionismo del Estado, desde un enfoque macroeconómico de demanda, incluso afirmando que, por los comportamientos especulativos de los agentes económicos privados, en la función de asignación del factor de producción capital tendría mayor idoneidad para el bienestar económico general de la sociedad, ambos aspectos que se alejan del *liberalismo económico* y ponen en cuestión el alcance de un Estado frente a la propiedad privada. Sin embargo, Keynes fue un promotor del empresario y el sistema capitalista (Skidelsky, 2015), pero su posición a favor del Estado fue altamente criticada por la corriente austriaca y liberal de Hayek en la primera mitad del siglo XX (Wapshott, 2013), pensador que afirmó que cualquier tipo de intervención estatal en los asuntos económicos era un ataque a las libertades de las personas en un camino a la servidumbre (Hayek, 2011).

5. Reflexión final

La revisión hasta Keynes se justifica en que hasta este punto representa el primer periodo de formación de las doctrinas económicas a nivel de la economía como ciencia. Claramente, a partir de finales de la primera mitad del siglo XX, posterior al *keynesianismo*, surgirán diversidad de corrientes en el pensamiento económico que tomarán inclinaciones de posturas *ortodoxas* y *heterodoxas*, en algunos casos haciendo síntesis teóricas, retomando y reforzando las anteriores, teorizando sobre la intervención del Estado en los mercados, respondiendo a problemas coyunturales del desarrollo y explorando nuevas facetas de la acción humana en los asuntos económicos y sociales según el cambio de los tiempos y la compenetración con otras ciencias y disciplinas.

La pregunta es si aún se presenta ese antagonismo entre pensamiento económico *ortodoxo* y *heterodoxo*, que no es muy claro demostrar en el nacimiento de la ciencia económica. El pensamiento económico es una interpretación teórica de la realidad, en este caso, la realidad del sistema de organización económica y social para alcanzar el bienestar, desde la satisfacción individual y social, donde la interpretación es complementaria, pero diferenciada por el contexto histórico, la postura filosófica y la metodología científica, donde el debate de dominación y antagonismo doctrinal se encuentra en el campo de los modelos de organización, no obligatoriamente en las ideas favorables o no favorables del funcionamiento de un mismo modelo.

Parafraseando a Guerrero (1997) existen tres categorías de respuestas históricas frente al capitalismo. La interpretación *clásica*, con la tendencia histórica el beneficio de unas clases sociales perjudicando a otra; la respuesta *marxista*, con el pronóstico de transformación del capitalismo por sus leyes internas; y otras, basadas en el reconocimiento de fallas del sistema, que se resuelven automáticamente, siendo el mejor sistema posible o con acciones de control público, institucional o social.

En este último es donde se encuentra gran parte del abanico de la denominada *heterodoxia* económica, que nacen de un tronco común que es la *ortodoxia*, donde se califica al sistema capitalista como “el menos malo posible” o “el mejor posible”, donde la diferencia radicaría en definir si “*el mecanismo que hace posible este óptimo funcionamiento es interno o externo al sistema, es decir, si radica en las <<fuerzas de mercado>> o, más bien, en la capacidad de gestión política de los dirigentes del*

Estado" (Guerrero, 1997, p. 19). Por otro lado, Sánchez-Bayón y Arpi, (2024) ofrecen una clasificación del pensamiento económico dominante entre una ortodoxia convencional (*mainstream*), heterodoxia revisionista (*mainline*) y críticos contestatarios (*radicals*), mostrando sus conexiones de cercanía en las discusiones sobre objeto de estudio y métodos.

Siguiendo esto, desde una construcción histórica de la ciencia económica basada en la histórica económica misma de la realidad, es posible encontrar patrones comunes entre las diversas posturas *heterodoxas*, pero lo más valioso es su complemento al análisis y comprensión de la realidad, retomando que las teorías son interpretaciones parciales y los fenómenos son hechos totales, por lo cual, las diversidades doctrinas conjuntamente abarcan con mayor amplitud la complejidad de las relaciones sociales y la actividad económica. La cuestión es si efectivamente son antagónicas o complementarias a la *ortodoxia*, surgiendo la hipótesis de que efectivamente la *heterodoxia* es una mirada alternativa del funcionamiento del mismo sistema económico desde una perspectiva crítica de postulados y métodos de la ciencia.

La reflexión es comprender que el capitalismo es un sistema de funcionamiento de la sociedad, el cual, por su esencia de involucrar seres humanos, no puede quedar atrapado bajo un solo modelo de interpretación. Justamente la *heterodoxia* ofrece otro plano teórico de interpretación de la realidad que reconfigura la forma de lectura de la realidad, funcionando como complemento al pensamiento de la *ortodoxia*. Ambas coexisten, se retroalimentan y se transforman en su relación (Fusfeld, 2000), recordando la heterogeneidad de la economía como ciencia social (Coats, 2000), en que las distinciones entre doctrinas económicas son referidas a métodos, focos y sistemas filosóficos y políticos (Perlman, 2003).

Es importante tener presente que el artículo tiene el propósito de hacer una revisión de construcción ligado a la historia económica, en donde se establece la hipótesis de que no existe necesariamente un antagonismo entre *ortodoxia* y *heterodoxia*, al menos hasta la primera parte siglo XX, ya que, los desarrollos posteriores al keynesianismo no son tenidos en cuenta por una cuestión de extensión. Igualmente, el artículo no pretende un ejercicio de referencia de autores desde conceptos y hacer definiciones de la *ortodoxia* y la *heterodoxia* en el pensamiento económico, sino plantear la hipótesis de su complementariedad en el análisis desde un contexto de construcción histórica de la ciencia económica.

En ese sentido, la invitación es a eliminar dicha dicotomía de verdadero o falso, o cualquier otra jerarquía de valoración entre las dos. La hipótesis central de planteamiento es desde la lógica de construcción histórica como creencia general, en un juego de dominación de una sobre la otra, generalmente utilizada en los discursos políticos, mediáticos y académicos. El punto de inicio y final transversal es que ambas son interpretaciones conceptuales, metodológicas y teóricas de una misma realidad cambiante de sistemas económicos en la historia, pero con diferente perspectiva, lo cual, es la clave para que sean complementarias. Esta es la posición epistemológica del artículo.

Bibliografía

Baujard, A. (2016a). Utilitarianism and anti- utilitarianism. In *Handbook on the history of economic analysis (Vol. III). Developments in major fields of economics*, 576-588.

<https://www.e-elgar.com/shop/usd/handbook-on-the-history-of-economic-analysis-volume-iii-9781849801126.html>

Baujard, A. (2016b). Welfare economics. In *Handbook on the history of economic analysis (Vol. III). Developments in major fields of economics*, 611-623.

<https://www.e-elgar.com/shop/usd/handbook-on-the-history-of-economic-analysis-volume-iii-9781849801126.html>

Backhouse, R. (2000). Progress in Heterodox Economics. *Journal of the History of Economic Thought*, 22(2), 149-155.

<https://doi.org/10.1080/10427710050025358>

Backhouse, R. E. (2004). A suggestion for clarifying the study of dissent in economics. *Journal of the History of Economic Thought*, 26(2), 261-271.

<https://doi.org/10.1080/1042771042000219064>

Baumol, W. J., Turvey, R., Guasch, J. G., & García, J. R. (1972). *Introducción a la dinámica económica*. Marcombo.

Beaud, M. (2013). *Historia del capitalismo: de 1500 a nuestros días*. Ariel.

Bertrand, E. (2016). Theory of the firm. In *Handbook on the history of economic analysis (Vol. III). Developments in major fields of economics*, 553-562.

<https://www.e-elgar.com/shop/usd/handbook-on-the-history-of-economic-analysis-volume-iii-9781849801126.html>

Blaug, M. (1985). *Teoría económica en retrospectiva*. Fondo de Cultura Económica.

Boettke, P. J. (1995). Why are there no Austrian socialists? Ideology, science and the Austrian School. *Journal of the History of Economic Thought*, 17(1), 35-56. <https://doi.org/10.1017/S1053837200002285>

Boettke, P. J., & Leeson, P. T. (2003). Postwar Heterodox Economics: The Austrian School of Economics: 1950–2000. In *A companion to the history of economic thought*, 445-453.

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9780470999059>

Brue, S.L., & Grant, R. R. (2016). *Historia del pensamiento económico*. (8^{va} ed.) Cengage Learning.

Buitrago, M. T., & Ramos, J. A. V. (2008). El empresario en el análisis económico, características y funciones. *Ánfora*, 15(25), 337-348.

<https://doi.org/10.30854/anf.v15.n25.2008.193>

Cameron, R., Neal, L., & Coll, M. Á. (2014). *Historia económica mundial: desde el paleolítico hasta el presente*. (4^{ta} ed.) Alianza.

Case, E. K. & Fair, R. C. (2008). *Principios de macroeconomía*. (8^{va} ed.). Pearson Educación.

Chang, H. J. (2015). *Economía para el 99% de la población*. Debate.

Coats, A. B. (2000). Roundtable: the progress of heterodox economics. *Journal of the History of Economic Thought*, 22(2), 145-148.

<https://doi.org/10.1080/10427710050025349>

Comín, F. C. (2014). *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*. Alianza Editorial.

Colander, D. (2000). The death of neoclassical economics. *Journal of the history of Economic Thought*, 22(2), 127-143. <https://doi.org/10.1080/10427710050025330>

Cole, G. D. H. (2020a). *Historia del pensamiento socialista, I: Los precursores, 1789-1850*. Fondo de Cultura Económica.

Cole, G. D. H. (2020b). *Historia del pensamiento socialista, II: Marxismo y anarquismo, 1850-1890*. Fondo de Cultura Económica.

Cole, G. D. H. (2020c). *Historia del pensamiento socialista, III. La Segunda Internacional, 1889-1914. (primera parte)*. Fondo de Cultura Económica.

Cole, G. D. H. (2021a). *Historia del pensamiento socialista, IV: La Segunda Internacional, 1889-1914. (segunda parte)*. Fondo de Cultura Económica.

Cole, G. D. H. (2021b). *Historia del pensamiento socialista, V: Comunismo y socialdemocracia, 1914-1931. (primera parte)*. Fondo de Cultura Económica.

Cole, G. D. H. (2023a). *Historia del pensamiento socialista, VI: Comunismo y socialdemocracia, 1914-1931. (segunda parte)*. Fondo de Cultura Económica.

Cole, G. D. (2023b). *Historia del pensamiento socialista, VII: Socialismo y fascismo, 1931-1939*. Fondo de Cultura Económica.

Cuadrado Roura, J., Mancha, T., Villena, J., Casares, J., González, M., Marín, J. M., & Peinado, M. L. (2010). *Política económica: elaboración, objetivos e instrumentos*. (4^{ta} ed.) McGraw-Hill.

- Davis, J. B. (2002). The emperor's clothes. *Journal of the History of Economic Thought*, 24(2), 141-154.
<https://doi.org/10.1080/104277102317574450>
- Deaton, A. (2015). *El gran escape: salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica.
- Dixon, W. (2008). RICARDO: ECONOMIC THOUGHT AND SOCIAL ORDER. *Journal of the History of Economic Thought*, 30(2), 235-253.
<https://doi.org/10.1017/S1042771608000203>
- Dobb, M. (1938). *Introducción a la economía*. Fondo de Cultura Económica.
- Dobb, M. (1971). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Siglo XXI.
- Dopfer, K. (2016). Theory of the firm. In *Handbook on the history of economic analysis (Vol. III). Developments in major fields of economics*, 175-193.
- Dow, S. C. (2000). Prospects for the progress of heterodox economics. *Journal of the History of Economic Thought*, 22(2), 157-170.
<https://doi.org/10.1080/10427710050025367>
- Ekelund, R. B. & Hébert, R. F. (2005). *Historia de la teoría económica y de su método*. (3ª ed.). McGraw-Hill.
- Friedman, M. (1953). *Essays in positive economics*. University of Chicago press.
- Fusfeld, D. R. (2000). Comments on the roundtable discussion: The progress of heterodox economics. *Journal of the History of Economic Thought*, 22(2), 171-177. <https://doi.org/10.1080/10427710050025376>
- Gil, J. L. (2020). El trabajo decente como objetivo de desarrollo sostenible. *Lex Social: Revista de Derechos Sociales*, 10(1), 140-183.
<https://doi.org/10.46661/lexsocial.4539>
- Goodwin, C. D. (2000). Comment: It's the homogeneity, stupid!. *Journal of the History of Economic Thought*, 22(2), 179-183.
<https://doi.org/10.1080/10427710050025385>
- Guerrero, D. (1997). *Historia del pensamiento económico heterodoxo*. Trotta.
- Groenewegen, P. (2003). English Marginalism: Jevons, Marshall, and Pigou. *A Companion to the History of Economic Thought*, 246-261.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9780470999059>
- Groenewegen, P. D., & Vaggi, G. (2010). *Il pensiero economico: dal mercantilismo al monetarismo*. Carocci.
- Hahn, F. & Hollis, M. (2004). *Filosofía y teoría económica*. Breviarios, Fondo de Cultura Económica (398).
- Harari, Y. N. (2014). *Sapiens. De animales a dioses: Una breve historia de la humanidad*. Debate.

Hausman, D. (2008). Mindless or mindful economics: A methodological evaluation. *The foundations of positive and normative economics: A handbook*, 125-55.

<https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195328318.001.0001>

Hayek, F. (2011). *Camino a la servidumbre*. Alianza. (Versión original 1944).

Heilbroner, R. L. (1985). *Vida y doctrina de los grandes economistas*. Orbis.

Heilbroner, R. L. (2016). *Los filósofos terrenales*. Alianza Editorial.

Hirsch, A. (1988). What is an empiricist? Wesley Clair Mitchell in Broader perspective. *Journal of the History of Economic Thought*, 10(1), 1-12.

<https://doi.org/10.1017/S1042771600005421>

Hu, J. C. (2009). *A concise history of Chinese economic thought*. Beijing: Foreign Languages Press.

Islahi, A. A. (2014). *History of Islamic Economic Thought. Contributions of Muslim Scholars to Economic Thought and Analysis*. Edward Elgar Publishin.

<https://doi.org/10.4337/9781784711382>

Jevons, W. S. (2018). *La teoría de la economía política*. Pirámide. (Versión original 1879).

Keynes, J. N. (1891). Method of Political Economy. *Nature* 43, 387–388.

<https://doi.org/10.1038/043387a0>

Keynes, J. M. (2014). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1936).

Kern, W. S. (2001). Classical economic man: was he interested in keeping up with the Joneses?. *Journal of the History of Economic Thought*, 23(3), 353-368.

<https://doi.org/10.1080/10427710120073636>

Kicillof, A. (2010). *De Smith a Keynes: siete lecciones de historia del pensamiento económico: un análisis de los textos originales*. Eudeba.

King, J. E. (2003). Non-Marxian Socialism. In *A Companion to the History of Economic Thought*, 184-200.

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9780470999059>

Fine, B., & Saad-Filho, A. (2013). *El capital de Marx*. Fondo de Cultura Económica.

Finley, M. I. (2003). *La economía de la antigüedad*. Fondo de Cultura Económica.

Landreth, H., & Colander, D. C. (2006). *Historia del pensamiento económico*. (4^{ta} ed.). McGraw-Hill.

Laski, H. J. (2003). *El liberalismo europeo*. Breviarios, Fondo de Cultura Económica (81).

Livi-Bacci, M. (2009). *Historia mínima de la población mundial*. Ariel.

- Malthus, T. R. (2009). *Primer ensayo sobre el principio de la población*. Minerva. (Versión original 1798).
- Mankiw, N. G. (2012) *Principios de economía*. (6^{ta} ed.). Cengage learning.
- Martindale, D. (1960). *La teoría sociológica; naturaleza y escuelas*. Aguilar.
- Marshall, A. (1948). *Principios de economía*. Aguilar. (Versión original 1890).
- Marx, K. (2015). *El Capital I. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1867).
- Marx, K., & Engels, F. (2015). *Manifiesto comunista*. Ediciones Brontes S. L. (Versión original 1848).
- Mazzucato, M. (2019). *El valor de las cosas: Quién produce y quién gana en la economía global*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Méndez, J. S. M. (2005). *Fundamentos de Economía*. McGraw-Hill.
- Menger, C. (1986). *Principios de economía política*. Ediciones Orbis, S.A. (Versión original 1871).
- Mochón, F. (2006). *Principios de economía*. (3^{ra} ed.). McGraw-Hill.
- Montenegro, W. (2006). *Introducción a las doctrinas político-económicas*. Breviarios, Fondo de Cultura Económica.
- O'Brien, D. P. (2003). Classical economics. *A companion to the history of economic thought*, 112-129.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9780470999059>
- OIT. (1999). *Memorias del Director General: Trabajo Decente*. Conferencia Internacional del Trabajo (87), Organización Internacional del Trabajo.
<https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm#:~:text=CIT87%20%2D%20Memoria%20del%20Director%20General%20%2D%20Trabajo%20decente&text=La%20presente%20Memoria%20propone%20una,las%20mujeres%20del%20mundo%20entero>.
- Parkin, M. (2009). *Economía*. (8^{va} ed.). Pearson Educación.
- Perlman, M. (2003). The History of Ideas and Economics. In *A Companion to the History of Economic Thought*, 634-554.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9780470999059>
- Piketty, T. (2019). *Capital e ideología*. Paidós.
- Ricardo, D. (2014). *Principios de economía política y tributación*. Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1817).
- Robbins, L. (1932). The nature and significance of economic science. *The philosophy of economics: An anthology*, 1, 73-99.
- Roll, E. (2014). *Historia de las doctrinas económicas*. Fondo de Cultura Económica.

Roncaglia, A. (2006). *La riqueza de las ideas: una historia del pensamiento económico*. Pressas Universitarias de Zaragoza. Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.biblioproxy.umanizales.edu.co/a/2158>

Roncaglia, A. (2017). *A brief history of economic thought*. Cambridge University Press. <https://www.cambridge.org/core/books/brief-history-of-economic-thought/36D092BA5236C0816CC1C958C9B97CBA>

Rossetti, J. P. (1994). *Introducción a la economía: enfoque Latinoamericano*. (15^{va} ed.). Harla.

Samuels, W. J. (2003). Utopian Economics. In *A Companion to the History of Economic Thought*, 201-214. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9780470999059>

Samuelson, P. A. & Nordhaus, W. D. (2010). *Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica*. (19^{va} ed.). Mc-Graw Hill.

Sánchez-Bayón, A. (2022). La Escuela Económica Española y su relación con los enfoques heterodoxos. *Semestre Económico*, 25(58), 1-28. <https://doi.org/10.22395/seec.v25n58a2>

Sánchez-Bayón, A. (2024). Acervo económico de la escuela de Salamanca: reconocimiento y relación con otras escuelas. *Estudios económicos*, 41(83), 5-32. <https://doi.org/10.52292/j.estudecon.2024.3441>

Sánchez-Bayón, A., & Arpi, R. (2024). Disputa del método en Economía: monismo vs. pluralismo. *Ad-Gnosis*, 13(14). <https://doi.org/10.21803/adgnosis.13.14.711>

Santos Redondo, M. (1997). *Los economistas y la empresa: empresa y empresario en la historia del pensamiento económico*. Alianza Editorial.

Say, J. B. (2001). *Tratado de economía política*. Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1803).

Schumpeter, J. A. (1971). *Historia del análisis económico*. Ariel.

Schumpeter, J. A. (2015a). *Capitalismo, socialismo y democracia* (volumen I). Página Indómita. (Versión original 1942).

Schumpeter, J. A. (2015b). *Capitalismo, socialismo y democracia* (volumen II). Página Indómita. (Versión original 1942).

Sedláček, T. (2014). *Economía del bien y del mal: La búsqueda del significado económico desde Gilgamesh hasta Wall Street*. Fondo de Cultura Económica.

Shionoya, Y. (2004). Scope and method of Schumpeter's universal social science: Economic sociology, instrumentalism, and rhetoric. *Journal of the History of Economic Thought*, 26(3), 331-347. <https://doi.org/10.1080/1042771042000263821>

Silva Herzog, J. (1984). *Historia del pensamiento económico-social de la antigüedad al siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica.

Silvestri, P., & Walraevens, B. (2023). Liberty, political economy and good government in Adam Smith. *The European Journal of the History of Economic Thought*, 1-33. <https://doi.org/10.1080/09672567.2023.2190600>

Smith, A. (2012). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1776).

Smith, A. (2013). *Teoría de los sentimientos morales*. Alianza Editorial. (Versión original 1759).

Somavía, J. (1999). Trabajo decente. In *Memoria del Director General*. Conferencia.

<https://webapps.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>

Somavía, J. (2001). Reducir el déficit de trabajo decente: un desafío global. *Boletín Cinterfor*, 151, 177-186. <https://www.cinterfor.org/node/5763>

Skidelsky, R. (2015). *Keynes*. RBA.

Sweezy, P. M. (1945). *Teoría del desarrollo capitalista*. Fondo de Cultura Económica.

Tribe, K. (2003). Historical Schools of Economics: German and English. In *A Companion to the History of Economic Thought*, 215-230.

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9780470999059>

Tubaro, P. (2016). Formalization and mathematical modelling. In *Handbook on the history of economic analysis (Vol. III). Developments in major fields of economics*, 208-221.

<https://www.e-elgar.com/shop/usd/handbook-on-the-history-of-economic-analysis-volume-iii-9781849801126.html>

Uriarte, O. E. (2001). Trabajo decente y formación profesional. CINTERFOR/OIT. <https://www.oitcinterfor.org/node/5775>

Valdaliso, J. M. & López, S. (2000). *Historia económica de la empresa*. Crítica.

Vargas Sánchez, G. (2006). *Introducción a la Teoría Económica: Un enfoque latinoamericano*. (2^{da} ed.). Pearson Educación.

Veblen, T. (1966). *Teoría de la clase ociosa*. Fondo de Cultura Económica. (Versión original 1899).

Walras, L. (1987). *Elementos de economía pura (o Teoría de la riqueza social)*. Alianza Universidad. (Versión original 1874).

Wapshott, N. (2013). Keynes VS Hayek. *El choque que definió la economía moderna*. Deusto.

